

FECHA: 10/08/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MOODYS
RAZÓN SOCIAL	MOODY'S LOCAL MX, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

Moody's Local México sube la calificación de los certificados bursátiles TUCACCB 08 a AA-.mx y mantiene la perspectiva positiva

EVENTO RELEVANTE

Moody's Local MX, S.A. de C.V. ("Moody's Local México") subió hoy a AA-.mx desde A+.mx la calificación de deuda de largo plazo en moneda local de los certificados bursátiles TUCACCB 08, emitidos por el Fideicomiso F/749 en Banco Invex, cuya fuente de pago es la bursatilización de las cuotas de peaje y otros ingresos derivados de la operación del Túnel de Acapulco. La perspectiva se mantiene positiva.

Fundamentos de la calificación

El nuevo nivel de calificación refleja la mejora en los resultados operativos y financieros del Túnel de Acapulco. Durante los últimos doce meses al 2T26, el aforo vehicular fue de 3.05 millones, lo que representó un incremento de 16.2% frente al mismo periodo del año anterior como resultado de los esfuerzos para promover el uso de la vía entre residentes locales y la recuperación de la demanda turística. Además, entre finales de septiembre e inicios de noviembre de 2024, el tránsito fue gratuito a solicitud del Estado de Guerrero para apoyar a la ciudadanía e impulsar la recuperación de la infraestructura municipal tras el Huracán John.

Como resultado de la tendencia favorable del aforo vehicular y el aumento tarifario promedio de 3.60% a inicios de 2026, los ingresos por cuota de peaje ascendieron a MXN 333 millones en los últimos doce meses al 2T26, registrando un incremento de 21.1% con relación al mismo periodo del año previo. Los ingresos totales se ubicaron en MXN 348 millones, alcanzando un crecimiento de 12.3%, ya que el aumento de los ingresos por cuotas de peaje se vio parcialmente compensado por una contracción de los productos financieros y la caída de los ingresos por recuperación de seguros.

Por su parte, los gastos de operación crecieron 18.6%, impulsados principalmente por el alza en las transferencias al fondo de mantenimiento mayor. De esta forma, el flujo disponible para el servicio de la deuda se ubicó en MXN 207 millones, registrando un crecimiento de 8.4% con respecto al año anterior. La Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) calculada conforme a la metodología de Moody's Local México se situó en 1.50x y se realizaron amortizaciones anticipadas de principal por MXN 81 millones.

La estructura incluye mecanismos de control y protecciones crediticias adecuados: un Comité Técnico, integrado mayoritariamente por miembros designados por el Representante Común, que revisa y autoriza el presupuesto anual de operación y mantenimiento; un fondo de reserva para el servicio de la deuda equivalente a un año de principal e intereses, adecuadamente constituido al 2T26; y un mecanismo de barrido de efectivo si la RCSD cae por debajo de cierto nivel. Además, el marco regulatorio permite aumentos semestrales de tarifas en línea con la inflación o cuando ésta aumente 5% o más desde la última actualización tarifaria.

La calificación de AA-.mx también incorpora la alta sensibilidad del tráfico local al precio del peaje, la volatilidad histórica del aforo vehicular y la exposición de la demanda turística de Acapulco a la inseguridad y a los ciclos económicos del centro del país.

La perspectiva positiva refleja la expectativa de Moody's Local México de que, en los próximos 12 a 18 meses, los ingresos del Túnel de Acapulco mantendrán un crecimiento moderado que permitirá cubrir las amortizaciones calendarizadas en tiempo y forma, así como conservar los saldos objetivo en las cuentas de reserva.

Los certificados bursátiles TUCACCB 08 consisten en la bursatilización de las cuotas de peaje y otros ingresos derivados de la operación del Túnel de Acapulco. Estos certificados bursátiles fueron colocados el 25 de marzo de 2008 y tienen un plazo de aproximadamente 23 años; su fecha de vencimiento es el 30 de junio de 2031. Esta emisión paga intereses semestralmente a

FECHA: 10/08/2026

una tasa variable de TIIE 182 días + 2.65% y realiza amortizaciones semestrales crecientes. El monto colocado originalmente fue de MXN 1,250 millones pero posteriormente se redujo a MXN 995 millones con una cancelación de títulos realizada en 2013; el saldo insoluto a junio de 2026, fecha de la última amortización de principal, asciende a MXN 335 millones, por lo que se ha pagado el 66.3% del valor nominal de cada bono.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

La calificación de los certificados bursátiles TUCACCB 08 podría aumentar en caso de: a) un crecimiento sostenido del tráfico vehicular que se vea reflejado en un aumento de los ingresos, una mejoría de la RCSD y que permita mantener de manera consistente los saldos objetivo del fondo de reserva para el servicio de la deuda y del fondo de mantenimiento mayor; b) si la concesionaria puede continuar incrementando las cuotas de peaje conforme al marco contractual de la concesión y no se presentan periodos prolongados de suspensión de cobro de cuotas de peaje; c) si se mantiene el repunte de la demanda turística y esto se ve reflejado en un mayor uso del Túnel; y d) si se realizan amortizaciones anticipadas adicionales que permitan una reducción relevante en el costo financiero de la emisión.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

Aunque la perspectiva positiva limita las presiones a la baja, la calificación de TUCACCB 08 podría disminuir si: a) el aforo vehicular cae de forma marcada y sostenida, reduciendo ingresos, deteriorando la RCSD e impidiendo mantener los saldos objetivo del fondo de reserva para el servicio de la deuda y del fondo de mantenimiento mayor; b) se utilizan recursos del fondo de reserva para pagar principal y/o intereses; c) cambian sustancialmente los términos y condiciones de la concesión, o decisiones del Gobierno Municipal o Estatal afectan negativamente el perfil de riesgo financiero; y d) terminan los convenios de paso con líneas de autobuses turísticos o disminuye significativamente el turismo en Acapulco.

Otras divulgaciones

La metodología utilizada en estas calificaciones fue la de Metodología de calificación de proyectos de infraestructura - 26-01-2024, favor de entrar a la página <https://moodyslocal.com.mx/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/> para obtener una copia.

Divulgaciones regulatorias

La fecha de la última calificación es 13 de marzo de 2026.

El periodo que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación de Túnel de Acapulco F/749 es del 1° de enero de 2021 al 30 de junio de 2026 (Fuente: Moody's Local México, informes del fiduciario de la emisión y reportes de tráfico vehicular proporcionados por la operadora del Túnel de Acapulco).

En cumplimiento con los requerimientos regulatorios, Moody's Local México fue informada por Túnel de Acapulco F/749 que, durante el periodo de dos meses previo a la fecha del presente, HR Ratings aumento la calificación a HR AA (E) con perspectiva positiva desde HR AA- (E) con perspectiva estable a los valores a los que se refiere este comunicado de prensa. Para obtener más información sobre la forma en que se determinan las calificaciones de Moody's Local México consulte la sección de escalas de calificaciones de Moody's Local México y la metodología utilizada, la cual está disponible en: <https://www.moodyslocal.com/country/mx>.

Las fuentes de información utilizadas para esta calificación son las siguientes: partes involucradas en la calificación, información pública e información confidencial propiedad de Moody's Local México.

Para obtener más información sobre el alcance de la información provista por el cliente consulte la sección de requerimiento regulatorios en <https://www.moodyslocal.com/country/mx>.

Los supuestos utilizados y demás elementos que son considerados para el otorgamiento de la calificación se encuentran establecidos en la metodología utilizada.

Las calificaciones fueron reveladas a la entidad calificada antes de su publicación.

Para consultar la estructura y proceso de votación de los comités de calificación responsables de asignar y monitorear calificaciones, así como los procedimientos para dar seguimiento a la calificación otorgada, la periodicidad de las revisiones, así como los criterios para el retiro o suspensión de la calificación, favor de entrar a la sección de requerimientos regulatorios en <https://www.moodyslocal.com/country/mx>.

Con respecto a las calificaciones emitidas en un programa, serie, categoría/clase de deuda o instrumento, este anuncio

FECHA: 10/08/2026

proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a cada calificación de un bono o nota de la misma serie, categoría/clase de deuda o instrumento emitida con posterioridad o conforme a un programa para el cual las calificaciones son derivadas exclusivamente de calificaciones existentes, de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's Local México. Con respecto a las calificaciones emitidas sobre una entidad proveedora de soporte, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a la acción de calificación referente al proveedor de soporte y en relación a cada acción de calificación particular de instrumentos cuyas calificaciones derivan de las calificaciones crediticias de la entidad proveedora de soporte. Para mayor información, favor de consultar la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad correspondiente en <https://www.moodylocal.com/country/mx>.

Con respecto a cualquier entidad y/o instrumento calificado afectado que reciba apoyo crediticio directo de la(s) principal(es) entidad(es) a que se refiere esta acción de calificación, y cuyas calificaciones pudieran cambiar como resultado de esta acción de calificación, las revelaciones regulatorias serán aquellas asociadas con la entidad garante. Existen excepciones a este enfoque para efectos de las siguientes revelaciones, en caso de ser aplicables en la jurisdicción: Servicios Auxiliares, Revelación a la entidad calificada, Revelación de la entidad calificada.

Esta calificación crediticia puede ser modificada al alza/baja con base en cambios futuros en la situación financiera del Emisor/Instrumento, y cualquier modificación se hará sin que Moody's Local México sea responsable en consecuencia. Las revelaciones regulatorias contenidas en este comunicado de prensa aplican a la calificación crediticia y, de ser aplicable, a la perspectiva de la calificación o revisión de calificación respectiva.

Moody's Local México considera que la calidad de la información disponible sobre la entidad, obligación o crédito calificado es satisfactoria para efectos de emitir una calificación.

Moody's Local México adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's Local México considera confiables, incluyendo, cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's Local México no es una firma de auditoría y no verifica, certifica o valida de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación.

Favor de entrar a Escalas de Calificaciones de Moody's Local México en <https://www.moodylocal.com/country/mx> para mayor información sobre el significado de cada categoría de calificación y la definición de incumplimiento y recuperación.

Favor de ir a la sección de calificaciones en la página en <https://www.moodylocal.com/country/mx> para consultar la última acción de calificación y el historial de calificación. La fecha en que fueron publicadas por primera vez algunas calificaciones data de tiempos antes de que las calificaciones de Moody's Local México fueran totalmente digitalizadas y es posible que no exista información exacta. Consecuentemente, Moody's Local México proporciona una fecha que considera que es la más confiable y exacta con base en la información que tiene disponible. Para mayor información, visite nuestro portal

<https://www.moodylocal.com/country/mx>.

Las calificaciones emitidas por Moody's Local México son opiniones de la calidad crediticia de valores y/o sus emisores y no son una recomendación para invertir en dichos instrumentos y/o emisor.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO

FECHA: 10/08/2026

CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL. TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

FECHA: 10/08/2026

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter and Governance Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"]. Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante.

RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.

Para mayor detalle de la calificación, favor de ver el archivo adjunto.

Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 10/08/2026



MERCADO EXTERIOR